



Cuestión 5 del Orden del Día:

Seguimiento de la implementación de las actividades de capacitación en materia de navegación aérea y seguridad operacional en la Región

SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE METEOROLOGÍA (MET)

(Presentado por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta información sobre actividades de capacitación en relación al área MET desde la Reunión CIAC/16 hasta la fecha y las actividades a realizar durante el año 2017.	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">• Resumen de Teleconferencias con puntos focales MET.• Informe de la Reunión del proyecto MET del GREPECAS• Conclusiones del Taller de Actualización de Técnicas de Auditoría del Sistema QMS/MET y QMS/AIM• Seminarios sobre SWIM y mensajes XML.	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>B – Capacidad y eficiencia de Navegación Aérea</i>

1. Introducción

1.1 La Secretaría lleva adelante un programa de teleconferencias durante el año mediante la cual se analiza puntos relacionados a las implantaciones en el área MET.

1.2 La Reunión del Proyecto MET del GREPECAS revisó la prosecución de los Proyectos MET y otros puntos relacionados a la Propuesta de enmienda 78 al Anexo 3 – Servicios Meteorológicos para la navegación aérea internacional, actualmente en proceso de consulta a los Estados.

1.3 El Seminario sobre SWIM brindo información sobre las áreas involucradas en la Gestión de la Información de todo el sistema y el marco de referencia en la cual debe enmarcarse las tareas que deben llevarse a cabo para la implantación del SWIM.

1.4 Los cambios de la Norma ISO 9001 publicada en septiembre de 2015 incluye la Gestión de Riesgo asociado a los procesos lo cual afectará a los servicios meteorológicos aeronáuticos porque deberán adecuar las documentación de sus sistemas de gestión de la calidad a los nuevos requisitos contemplados en la versión 2015 de la mencionada NORMA.

2. Análisis

2.1 Durante las teleconferencias realizadas en el 2016 se analizaron las implantaciones relacionadas al Sistema de Gestión de la Calidad y la transmisión de los mensajes OPMET (METAR, SPECI, TAF, SIGMET, entre otros) en los formatos XML/GML, además de los relacionado a las competencias del personal.

2.2 Uno de los puntos analizados durante estas teleconferencias fueron los nuevos requisitos introducidos en la Norma ISO 9001 que fueron publicados el 15 de septiembre de 2015, entraron en vigencia en noviembre de 2015. Desde el momento de entrada en vigencia, se tiene un período de transición de tres años, tras lo cual, ninguna certificación extendida bajo la versión 2008 será consideradas válida. Con la finalidad de proveer herramientas para adecuarse a estos nuevos requisitos, y entendiendo que la Gestión de Riesgo, es una de los requisitos más importante introducido por la versión 2015, el Proyecto Regional RLA/06/901 había llevado adelante un Taller de Gestión de Riesgo de los servicios meteorológicos aeronáuticos en el 2016.

2.3 Sobre el mismo punto, y atendiendo a que se debiera de fortalecer las áreas de auditoría interna de los servicios meteorológicos aeronáuticos en la verificación de la inclusión de los nuevos requisitos, el proyecto regional RLA/06/901 apoyó la realización de un Taller de Actualización de Técnicas de Auditoría del Sistema QMS/MET y QMS/AIM. La misma se llevó a cabo del 23 al 27 de octubre del 2017 y en ella participaron 14 técnicos MET de los Estados.

2.4 Con apoyo del Proyecto RLA/06/901 se ha realizado el Seminario sobre SWIM del 31 de octubre al 3 de noviembre del 2017. La actividad fue realizada con la finalidad de brindar información sobre el marco de referencia para la implantación del SWIM, además de proveer puntos relevantes sobre el trabajo del Panel de Gestión de la Información de la OACI el cual ha seguimiento, prepara la normativa y las guías de implementación del SWIM. A este evento asistieron 39 personas de las cuales 11 fueron de la especialidad del MET. Este Seminario estuvo dirigido a personal AIS/MET/IT porque son las áreas primordiales involucradas en la implantación del SWIM.

2.5 La Reunión de Proyectos MET analizó, entre otros temas, las consecuencias de la Propuesta de Enmienda 78 al Anexo 3 de la OACI. Los puntos nuevos incluidos en la enmienda se encuentran en el **Apéndice A** a esta nota de estudio. Puntos resaltantes de esta enmienda que precisarían de un entrenamiento inicial y luego cursos especializados son los relacionados a la Meteorología Espacial y la IWXMM (Modelo Estándar de la OACI de intercambio de mensajes meteorológicos) fue una de las conclusiones emitidas durante la mencionada reunión.

2.6 Otro punto de especial atención sigue siendo lo relacionado a las Calificaciones, Competencias, formación profesional e instrucción del personal de meteorología aeronáutica. Los CIACs podrían apoyar en este punto con la finalidad de que el personal de meteorología aeronáutica que brinda servicios a la navegación aérea internacional cumpla con los requisitos solicitada por la Organización Meteorología Mundial

Actividades de capacitación previstas para el 2018

2.7 Con la finalidad de crear capacidades en los Estados, en relación a la Meteorología Espacial y Material Radiactivo, el Proyecto Regional RLA/06/901 apoyará la realización de un Taller sobre Meteorología Espacial y Material Radiactivo. La misma se llevará a cabo del 7 al 11 de mayo del 2018.

2.8 Adicionalmente, y con la finalidad de ir fortaleciendo las capacidades introducir y fortalecer las capacidades de los Estados relacionados al intercambio de datos meteorológicos y

aeronáuticos en ambiente digital e interoperable y considerando que el Bloque 1 de las Mejoras del Sistema de Aviación por bloque (ASBU) prevé la implantación de la Gestión de la Información de todo el sistema (SWIM) para el 2019, y observando que es necesaria interactuar con las áreas de CNS, se ha considerado, dentro del Proyecto Regional RLA/06/901 llevar adelante un Taller de Coordinación ATS/AIS/MET/CNS. Este evento se llevaría a cabo del 14 al 17 de agosto del 2018.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de las actividades de capacitación realizadas desde la Reunión CIAC/16 hasta la fecha y las previstas para el año 2018;
- b) considerar actividades que puedan ser planificados y desarrollados por los centros de instrucción con la finalidad de ayudar a sus Estados a cumplir lo relacionado a las Calificaciones, Competencias, formación profesional e instrucción del personal;
- c) considerar actividades que puedan ser planificados y desarrollados por los centros de instrucción con la finalidad de ayudar a sus Estados a crear capacidades en las áreas relacionadas a Meteorología Espacial e IWXXM; y
- d) analizar la posibilidad que los centros de instrucción de la región puedan incluir dentro de la programación de los cursos a dictarse en el 2018 para el área MET.

APÉNDICE A

Tabla 1 – Puntos considerados para la Propuesta de Enmienda		
Objeto de la Enmienda		Justificación
INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA ESPACIAL	METP/2	Esta enmienda se propone para apoyar la introducción de la información de asesoramiento sobre las condiciones meteorológicas espaciales, a fin de aumentar la seguridad operacional y la eficiencia de la navegación aérea internacional, conforme al Plan mundial de navegación aérea. Debido a la necesidad apremiante de introducir el servicio, se introduce prioritariamente el servicio mundial, y posteriormente se considerará la introducción de modelos regionales de servicios integrados. El suministro de esta información incluiría avisos de fenómenos meteorológicos espaciales que afectan o se espera que afecten a los sistemas de comunicaciones, y navegación y vigilancias basada en el GNSS, y que podrían representar un riesgo de radiación para los miembros de la tripulación de vuelo y los pasajeros en las 24 horas siguientes.
MEJORAS EN EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SIGMET POR LAS OFICINAS DE VIGILANCIA METEOROLÓGICA (MWOS)	METP/2	Es necesario introducir esta nota referente a orientaciones adicionales para la cooperación y coordinación bilaterales y multilaterales para la expedición de información SIGMET antes de la introducción del sistema regional de avisos para determinadas condiciones meteorológicas peligrosas en ruta.
INFORMACIÓN SIGMET SOBRE LA LIBERACIÓN DE MATERIAL RADIATIVO EN LA ATMÓSFERA	METP/2	Es necesario introducir esta nota referente a orientaciones adicionales para la cooperación y coordinación bilaterales y multilaterales para la expedición de información SIGMET antes de la introducción del sistema regional de avisos para determinadas condiciones meteorológicas peligrosas en ruta.
INFORMACIÓN SIGMET Y AIRMET (USO DE LOS CALIFICADORES “PRUEBA” O “EJERCICIO” EN MENSAJES DE PRUEBA PARA AVISOS DE CENIZAS VOLCÁNICAS Y CICLONES TROPICALES, ASÍ COMO EN LA INFORMACIÓN SIGMET Y AIRMET. (ANEXO 3))	METP/2	Esta propuesta de enmienda se introduce para establecer datos claros en los avisos de cenizas volcánicas y de ciclones tropicales, y SIGMET afines, e indicar los que se expiden como parte de pruebas o ejercicios. Esta modificación es necesaria para aclarar tanto a los usuarios como a los productores cuando los avisos de cenizas volcánicas y de ciclones tropicales se expiden para fines de prueba o ejercicios
INTRODUCCIÓN DEL IWXXM	METP/2	Esta propuesta de enmienda se introduce para apoyar el intercambio de información meteorológica aeronáutica utilizando el modelo de intercambio de información meteorológica (WXXM) de la OACI. La enmienda es coherente con el GANP y alentará a todos los Estados a prepararse para implantar el IWXXM para el intercambio de información meteorológica aeronáutica para noviembre de 2020.
MAYOR CLARIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE	METP/2	Esta propuesta de enmienda se introduce para aclarar la información sobre ciclones tropicales (TC) de la Tabla A2-2, Plantilla para mensaje de aviso de ciclones tropicales, del

CICLONES TROPICALES (TC) (ANEXO 3)		Anexo 3, con respecto al número de aviso, hora de la observación, posición del centro y nube CB observada. Estas disposiciones propuestas se reflejan en propuestas de modificaciones afines para mensajes SIGMET y AIRMET.
CALIFICACIONES, COMPETENCIAS, FORMACIÓN PROFESIONAL E INSTRUCCIÓN DEL PERSONAL DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA	METP/2	Esta propuesta de enmienda se introduce para actualizar el Anexo 3 en términos de calificaciones, competencias, formación profesional e instrucción del personal meteorológico para alinearlos con las disposiciones correspondientes del Reglamento Técnico de la Organización Mundial de Meteorología. Esta enmienda es similar a las disposiciones que ya figuran en el Anexo 15, párrafo 3.7.4.